ESTUDIO DEL SECTOR

CONTENIDO

Objeto.
Clasificación UNSPSC.
Sector al cual pertenece.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Económico.
2. Técnico.
3. Regulatorio.
4. Otros Aspectos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO
1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?
2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

C. ESTUDIO DE LA OFERTA
1. ¿A quién se va a comprar?

D. ESTUDIO DEL MERCADO

ESTUDIO DEL SECTOR

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que la Entidad Estatal deberá hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso. El análisis del sector permite establecer el contexto del Proceso de Contratación, identificar algunos de los Riesgos y determinar los requisitos habilitantes.

La Alcaldía de Sincelejo con lo establecido en la guía para la elaboración de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente **GEES – versión 2 del 24 de junio de 2022**. estructura el análisis del sector del siguiente proceso en las siguientes áreas.

A. Aspectos Generales
B. Comportamiento del Gasto Histórico
C. Estudio de la Oferta
D. Estudio del Mercado

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE FRÍO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

Bienes y/o Servicios	Clasificación (UNSPSC)
REFRIGERADORES PARA PROPÓSITOS GENERALES O NEVERAS CONGELADORES	41103011
SERVICIO DE INSTALACIÓN O MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS	72101511
CUARTO FRIO	24131503

SECTOR AL CUAL PERTENECE

El sector secundario (a veces llamado simplificadamente sector industrial) es el sector de la economía que transforma la materia prima, que es extraída o producida por el sector primario, en productos de consumo, o en bienes de equipo. Es decir: mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los "recursos de la naturaleza", el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_secundario

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Recuperado en https://es.wikipedia.org/wiki/Sector_servicios

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

A medida que los equipos industriales van completando ciclos operativos, aumentan las posibilidades de que presenten fallos o anomalías funcionales. Las consecuencias de estas averías pueden ir desde leves descensos en la producción hasta la detención completa de la cadena.

Por consiguiente, el impacto económico que puede sufrir la empresa es potencialmente elevado y compromete su rentabilidad a corto, medio y largo plazo. Además, como consecuencia de estas averías, es probable que se produzcan accidentes que puedan dañar a otros equipos, instalaciones e incluso a las propias personas.

El mantenimiento eléctrico consiste en realizar inspecciones en el equipamiento eléctrico de cara a facilitar la detección de estos posibles problemas en su rendimiento, bien mediante acciones correctivas (respuesta a incidencias puntuales), bien preventivas (comprobaciones rutinarias con cierta periodicidad).

También es cierto que no siempre se pueden detectar todos los problemas a tiempo, y es posible que se "cuele" alguna avería inesperada; sin embargo, con un plan de mantenimiento, este margen se reduce a la mínima expresión.

Las tareas de mantenimiento eléctrico comprenden desde la revisión de las tomas de corriente y las conexiones eléctricas hasta la medición del amperaje y el voltaje de los sistemas. Adicionalmente, también es clave controlar la corrosión y el desgaste de los componentes, y reparar los daños que se produzcan ante caídas de tensión o sobrecalentamientos.

Técnicas de mantenimiento eléctrico

Mantenimiento eléctrico correctivo

La idea del mantenimiento correctivo es actuar frente a un problema existente. Ante una avería, fallo de funcionamiento o descenso del rendimiento de un equipo, el SAT acude para realizar un diagnóstico y proponer una resolución. A este tipo de mantenimiento también se le conoce como *mantenimiento reactivo*.
Las pruebas de mantenimiento correctivo se aplican como consecuencia de daños aleatorios, normalmente en equipos cuya criticidad no es significativa, lo que significa que las consecuencias de su mal funcionamiento no son especialmente lesivas para la producción.

Hablamos normalmente de tareas consistentes en reemplazar el equipo averiado, realizar cambios de piezas o reparar los equipos que estén fallando.

Mantenimiento eléctrico preventivo

En contraposición, el mantenimiento preventivo se basa en la idea de establecer una serie de puntos de control, que serán revisados periódicamente para reducir las probabilidades de que los equipos eléctricos presenten averías.

De esta forma, aunque no se suprima por completo la posibilidad de fallos, sí que se acota sensiblemente su aparición, teniendo en cuenta que estas actuaciones preventivas contribuyen a alargar la vida útil del equipamiento eléctrico.

Las pruebas consistentes en comprobar relés o disyuntores, cargas de batería o verificaciones de corriente alterna o continua son algunas tareas típicas del mantenimiento preventivo.

Mantenimiento eléctrico predictivo

El mantenimiento predictivo constituye un pequeño cambio de paradigma que, mezclado con la tecnología adecuada, permite un mapeo más certero del rendimiento de los equipos, y permite dirigir las actuaciones de mantenimiento hacia los elementos que realmente lo necesitan.
La idea es detectar el fallo antes de que se produzca. Para ello, se obtienen datos en tiempo real de los equipos, los cuales pueden dar a entender la inminencia de una avería o de un error en su funcionamiento normal.
Algunas tareas típicas de mantenimiento predictivo comprenden pruebas de infrarrojos (para analizar la reflectividad y emisividad) o análisis de la temperatura de los equipos.

Si no se presta atención al mantenimiento, lo más probable es que estos con el tiempo fallen debido a problemáticas asociadas con componentes sueltos, suciedad, humedad y otros muchos factores.

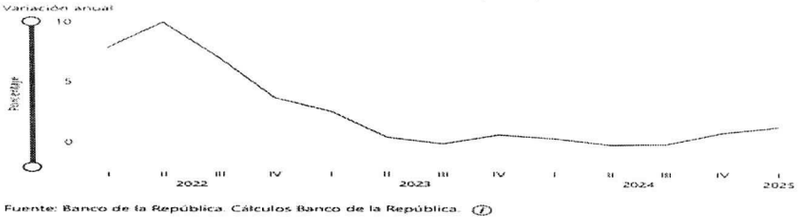
Es por ello que debe establecerse un plan de mantenimiento, lo cual es una de las mejores maneras existentes para asegurar el buen estado y mantenerlas en un grado óptimo de funcionamiento. Este plan de mantenimiento debe incluir tanto el mantenimiento preventivo. También es una parte importante del mismo el mantenimiento proactivo.

1. Económico

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2025 Panorama económico[1]

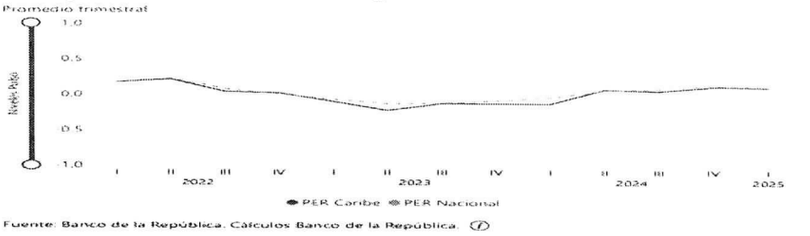
La economía del Caribe creció en medio de un mayor consumo, acorde con el resultado de sus actividades económicas analizadas en el boletín. El comportamiento regional es coherente con el IMAE Caribe y el Pulso Económico del Caribe. El primero presentó un incremento anual de 1,3 %, por encima en 50 puntos básicos (pb) frente al registro del periodo anterior, cuando se recuperó, luego de dos trimestres en descenso. El segundo se mantuvo en terreno positivo, aunque su reactivación ha sido lenta desde abril de 2024. En ambos indicadores, las actividades terciarias asociadas con el comercio, el turismo, los servicios financieros y el transporte fueron importantes dentro de su desempeño. El impulso del consumo dinamizó la economía regional, en un entorno favorable para la actividad comercial. En detalle, La disminución gradual en las tasas de interés, la mejor demanda interna y externa, la tendencia decreciente en la inflación y el dinamismo en eventos masivos de entretenimiento estimularon el comercio, el turismo, la demanda de alimentos vinculados con la actividad pecuaria, el transporte aéreo, los servicios financieros y el empleo formal. En efecto, aumentaron las ventas de artículos culturales, de entretenimiento, y de vehículos y motos nuevas, favorecido por un entorno de mayor confianza comercial, respaldado por un incremento en el otorgamiento de créditos, en especial, los empresariales. Persisten desafíos en agro e industria, al tiempo que la minería y la construcción experimentaron descensos. La actividad agropecuaria enfrentó retrocesos en cultivos clave como plátano, ahuyama y frutas tropicales, afectados por la temporada seca y el cierre de cosechas, aunque la oferta de ganado vacuno y porcino aumentó por mayor demanda de carne. La industria, por su parte, afrontó retos debido a la escasez de insumos, alta rotación de inventarios y desaceleración de la construcción, esta última por menor ejecución de obras. Asimismo, la extracción de carbón continuó disminuyendo en un contexto de menores precios internacionales.

Caribe. Indicador mensual de actividad económica (IMAE)



Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República. ⓒ

Caribe y Colombia. Pulso Económico Regional

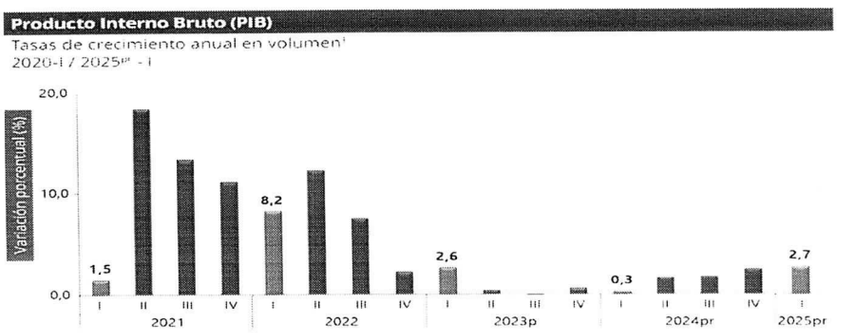


Fuente: Banco de la República. Cálculos Banco de la República. ⓒ

[1] El Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) es una herramienta que permite estimar la tasa de crecimiento del PIB regional. El IMAE Caribe se calcula a partir del co-movimiento de 13 indicadores mensuales de coyuntura de la región (Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Sucre), estimado a través de un modelo factorial dinámico. I Trimestre de 2025. La metodología de cálculo del IMAE Caribe puede consultarse en https://doi.org/10.32468/dtseru.298

Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral Información I trimestre 2025pr

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y

actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,0**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios - Variación anual: abril 2025p / abril 2024

En abril de 2025, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 12,4% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 2,0% y los salarios registraron una variación positiva de 8,7%, en comparación con abril de 2024 (Tabla 7).

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Total nacional
Abril 2025p

Índice (ene 2022-abr 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**12,4**	
	Ingresos por servicios prestados	12,8	12,6
	Ingresos por venta de mercancías	-34,4	-0,3
	Otros ingresos operacionales	47,1	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total**	**-2,0**	
	Permanente	1,6	0,2
	Temporal directo	-0,8	-0,3
	Agencias	-6,5	-0,1
	En misión	-4,0	-1,8
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**8,7**	
	Salarios personal permanente	10,5	3,7
	Salarios temporal directo	10,2	2,9
	Salarios personal en misión	6,8	2,1

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en abril de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 12,4%, que se explica por el incremento de 12,8% en los ingresos por servicios y de 47,1% en otros ingresos operacionales. En contraste, la venta de mercancías registró una disminución de 34,4%. En abril de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 2,0%, en comparación con abril de 2024, que se explica por una disminución de 4,0% en el personal en misión, de 0,8% en el personal temporal directo y de 6,5% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal permanente presentó un incremento de 1,6%. Mientras que los salarios en abril de 2025 presentaron un aumento de 8,7%, en comparación con abril de 2024, que se explica por el incremento de 10,5% en los salarios del personal permanente, de 10,2% en los salarios del personal temporal directo y de 6,8% en los salarios del personal en misión.

Administración Pública, Educación, Salud y defensa.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 4,6%.

- Educación crece 3,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 2,8%.
- Educación decrece 0,6%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,1%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,6	2,8
Educación	3,3	-0,6
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	2,7	0,1
Administración pública y defensa[1]	**3,5**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

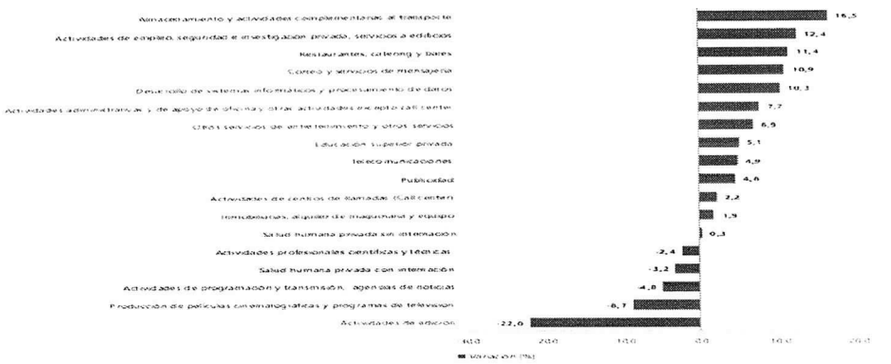
Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[2] - Información abril 2025

En abril de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2024.

[2] Boletín técnico Encuesta Mensual de Servicios (EMS) abril de 2025; Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C. Colombia www.dane.gov.co

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Abril de 2025p

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2025p / abril 2024



Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (abril 2025p / abril 2024)

En abril de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2025p / abril 2024

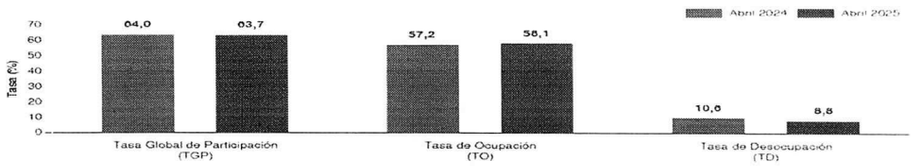
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,5	15,9	0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,9	11,3	0,0	-0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,4	10,9	0,3	0,2
J	División 58	Actividades de edición	-22,0	19,4	1,3	-1,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,7	-20,6	8,5	3,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,8	-6,5	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	4,9	2,9	1,7	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,3	10,8	-0,6	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,9	2,4	-0,5	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-2,4	2,8	0,4	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	4,6	4,7	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,4	12,8	-0,3	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	2,2	2,2	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,7	4,6	0,0	3,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,2	-0,1	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-3,2	3,2	0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-0,5	0,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,9	5,5	0,8	0,6

Fuente: DANE, EMS.

Mercado Laboral[3] - Información abril 2025

Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2024-2025)



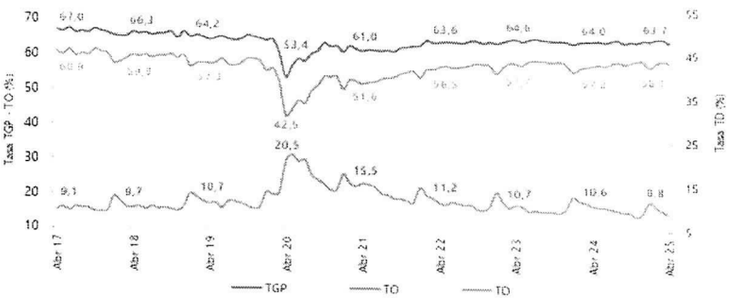
Fuente: DANE, GEIH

En abril de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,7%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 65,9% y la tasa de ocupación en 60,1%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,6% y 59,7%, respectivamente

Total nacional mensual

Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH

Población ocupada según rama de actividad, mes abril 2025

En el mes de abril de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.576 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la

[3] Boletín técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) abril 2025 Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C. Colombia www.dane.gov.co

población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.865**	**23.576**	**100**	**711**	
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.849	3.084	13,1	235	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.992	4.124	17,5	132	0,6
Industrias manufactureras	2.452	2.564	10,9	112	0,5
Transporte y almacenamiento	1.660	1.766	7,5	106	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.784	1.865	7,9	81	0,4
Información y comunicaciones	432	475	2,0	42	0,2
Actividades inmobiliarias	235	293	1,2	58	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.855	1.891	8,0	36	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1.156	1.183	5,0	26	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.809	1.788	7,6	-21	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	608	586	2,5	-23	-0,1
Construcción	1.581	1.547	6,6	-34	-0,2
Actividades financieras y de seguros	421	417	1,8	-4	0,0

Fuente: DANE, GEIH

En abril de 2025, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,3 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Abril (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.865**	**23.576**	**100**	**711**	
Trabajador por cuenta propia	9.299	9.826	41,7	528	2,3
Obrero, empleado particular	10.097	10.389	44,1	292	1,3
Jornalero o Peón	729	749	3,2	20	0,1
Patrón o empleador	598	576	2,4	-21	-0,1
Obrero, empleado del gobierno	1.004	975	4,1	-29	-0,1
Empleado doméstico	642	613	2,6	-30	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	486	440	1,9	-46	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2025 - Mercado laboral

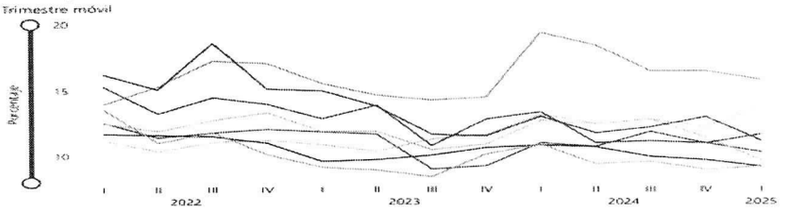
La tasa de desocupación (TD) se redujo 1,8 pp frente al mismo trimestre del año anterior. Para el período de análisis, la tasa de desocupación se ubicó en 11,5 %, y su disminución esta explicada por el crecimiento de la población ocupada en 66 mil personas. El desempeño positivo del mercado laboral en la mayoría de las capitales del Caribe impulsó este resultado, con excepción de Sincelejo, que presentó un mayor número de desocupados (2 mil personas). También favoreció por la recuperación de la demanda interna que incentivó la creación de empleo. La tasa de ocupación (TO) se ubicó en 54,7 %, lo que representó un incremento anual de 1,1 pp. Este resultado refleja una dinámica favorable en la demanda laboral en la región, especialmente en Riohacha, Santa Marta y Cartagena. En contraste, Montería fue la única ciudad que presentó una disminución en la TO. Este comportamiento estuvo determinado por la mayor contratación en sectores como construcción, comercio, industrias manufactureras, alojamiento y servicios de

comida, que concentraron gran parte de los nuevos ocupados. La tasa global de participación (TGP) se mantuvo relativamente estable, con una leve caída de 10 pb. Si bien la población en edad de trabajar aumentó en 52 mil personas, buena parte pertenecía a la población inactiva (21 mil), lo que limitó el aumento de la participación laboral. Algunas capitales, como Sincelejo y Santa Marta, registraron una mayor TGP. En contraste, Montería presentó una caída, atribuida al aumento de 14 mil personas que no están activamente involucradas en el mercado laboral.

Durante el primer trimestre de 2025 aumentó el número de ocupados en la región Caribe, con mejoras en la formalización del empleo. El total de ocupados en las principales ciudades de la región tuvo un crecimiento anual de 3,2 %, impulsado por un mayor empleo formal frente al informal. En total, 42 mil personas ingresaron a laborar en la economía formalizada. Cartagena y Barranquilla fueron las ciudades que registraron las mayores proporciones de empleo formal, reflejando avances importantes en la calidad del mercado laboral regional. A pesar del bajo dinamismo de personas que ingresaron en la informalidad, se mantuvo como la condición laboral predominante en la región. El mercado informal agrupó el 56,1 % de los ocupados. Sincelejo (68,4 %), Valledupar (66,1 %) y Riohacha (63,8 %) presentaron las mayores tasas de informalidad, hecho que refleja las dificultades estructurales de su economía para absorber la fuerza laboral bajo condiciones formales. Barranquilla y Cartagena, por su parte, registraron las proporciones más bajas y la informalidad al interior de esta fue menor al comparar con el mismo trimestre de 2024. Las actividades de comercio, administración pública, artísticas y recreación, transporte e industria agruparon el 67,3 % de los ocupados. Estas actividades generaron 23 mil nuevos empleos frente al primer trimestre de 2024. Por su parte, la construcción y el comercio fueron las ramas con mayor contribución en el crecimiento del número de ocupados. El primero, por su dinamismo en el periodo, puesto que registró una variación anual de 25,2 %. El segundo, por agrupar una masa importante del mercado laboral que en el trimestre de análisis ascendió a 462 mil ocupados.

Caribe y Colombia. Tasa de desocupación (TD)

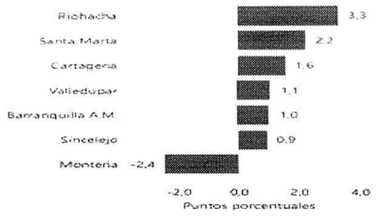
Trimestre móvil



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Caribe. Tasa de ocupación (TO)

Variación anual - I Trimestre de 2025



Caribe. Tasa global de participación (TGP)

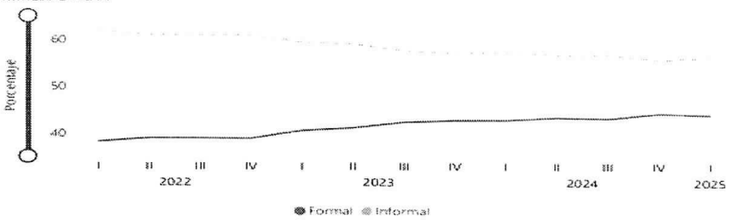
Variación anual - I Trimestre de 2025



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Caribe. Tasa de población ocupada por condición de formalidad

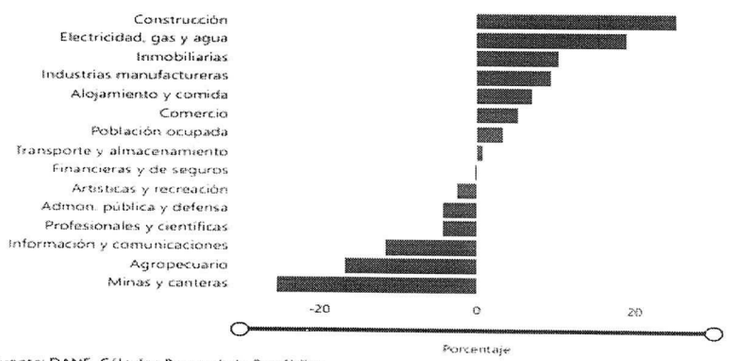
Trimestre móvil



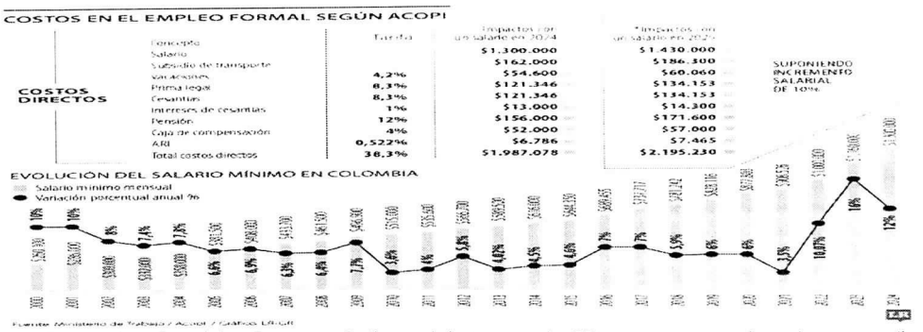
Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Caribe. Ocupados por rama de actividad económica

Variación anual - I Trimestre de 2025



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.



La Tasa de Cambio Representativa del Mercado–TRM, corresponde al promedio ponderado de las operaciones de compra y venta de contado de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, realizadas entre Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC), así como de las operaciones que efectúan los IMC con las demás entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), distintas de IMC y aquellas que hacen los IMC con el Banco de la República o el Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP. La TRM es calculada diariamente y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia con base en la información disponible y la reglamentación expedida por el Banco de la República, Variaciones de los precios del dólar tiene impacto en el precio de los insumos importados.

Esta es la TRM vigente del viernes 27 de junio de 2025. Un (1) dólar estadounidense equivale a $4,042.87 (cuatro mil cuarenta y dos pesos con ochenta y siete centavos colombianos).

1 USD = $4,042.87 COP

Variación: $-24.77 (-0.61%) Ver detalles

https://dolar.wilkinsonpc.com.co

Índice de Precios al Consumidor (IPC)[4] - Información mayo 2025

Información mayo 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	0,32	3,78	3,63	7,16	5,05

Fuente: DANE, IPC

[4] Boletín técnico Índice de Precios al Consumidor (IPC) mayo 2025. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia www.dane.gov.co

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.

En mayo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,05%, es decir, 2,11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,43**	**0,43**	**0,32**	**0,32**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,26 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En mayo de 2025 en comparación con abril de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,59%), arriendo efectivo (0,59%), tomate (12,28%), suministro de agua (1,29%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,25%), café y productos a base de café (5,47%), carne de res y derivados (0,70%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (0,58%), cebolla (5,66%) y servicios relacionados con la copropiedad (0,69%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,94%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-10,17%), papas (-3,68%), carne de aves (-0,79%) y frutas frescas (-0,81%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Mayo 2025

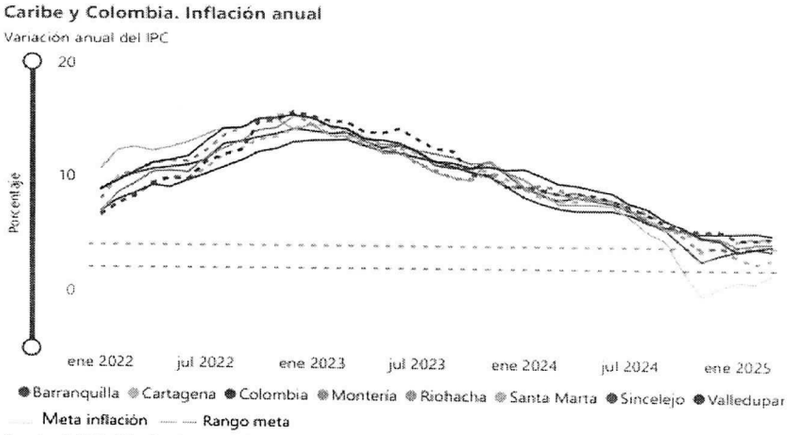
Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,59	0,07
Arriendo efectivo	0,59	0,05
Tomate	12,28	0,03
Suministro de agua	1,29	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,25	0,02
Café y productos a base de café	5,47	0,02
Carne de res y derivados	0,70	0,02
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	0,58	0,01
Cebolla	5,66	0,01
Servicios relacionados con la copropiedad	0,69	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Boletín Económico Regional | Caribe | I trimestre de 2025 – Inflación

La inflación anual en las principales ciudades de la región Caribe continuó su tendencia a la baja, ubicándose por debajo del promedio nacional. Santa Marta registró la menor variación del IPC (1,6 %), seguida por Riohacha (3,0 %) y Valledupar (3,7 %). Esta desaceleración contrasta con el inicio de 2024, cuando la región lideraba los niveles inflacionarios del país. La caída reciente responde a menor presión de precios regulados y a la normalización en distintos sectores, como alimentos importados, materias primas, costos no laborales y servicios. Las divisiones que más aportaron a la inflación regional fueron alojamiento y servicios públicos, transporte, y alimentos y bebidas no alcohólicas. El encarecimiento de los servicios públicos, especialmente la electricidad, explicó gran parte de este comportamiento, aunque con incrementos menos pronunciados debido a medidas de alivio tarifario. Por el contrario, sectores como información y comunicación, y recreación y cultura tuvieron un impacto más bajo en el aumento de los precios. En Barranquilla, Cartagena y Montería, la inflación básica se redujo frente al año anterior, reflejando menores presiones en los precios de este grupo. Esta disminución fue más pronunciada en Montería, donde la inflación de bienes básicos cayó 2,9 pp, y en Cartagena, con una reducción de 2,3 pp en los servicios. Por su parte, el rubro de comidas fuera del hogar, que hace parte del IPC total, registró incrementos significativos: 6,7 % en Barranquilla, 6,6 % en Cartagena y 7,0 % en Montería, lo que indica una presión persistente en este tipo de consumo asociado a una mayor demanda. Los precios de los alimentos mostraron contrastes marcados entre productos frescos y procesados. Mientras alimentos básicos como arroz, papa, huevos y plátano registraron caídas significativas, favoreciendo el presupuesto de los hogares, los bienes ultraprocesados como concentrados para refrescos, gelatinas y dulces, presentaron alzas considerables. Estos aumentos se explican, en parte, por la implementación de impuestos saludables que buscan desincentivar el consumo de productos con alto contenido de azúcar, sodio y grasas saturadas.

Caribe y Colombia. Inflación anual



Fuente: DANE. Cálculos Banco de la República.

Gremios y Asociaciones que participan en el sector.

Hay que tener en cuenta que el sector de matenimiento de aires acondicionados, hace parte integral del gremio de la construción.

ACAIRE

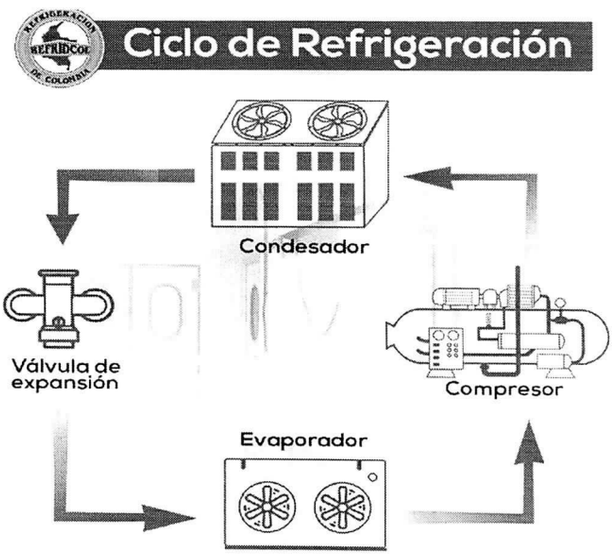
Asociación Colombiana de Acondicionamiento del Aire y de la Refrigeración.

ASHRAE

Es una sociedad global de ingenieros con más de 56,000 miembros de 100 países. Ellos participan en la promoción de proyectos de investigación que son fuente de conocimiento y mejora en la vida cotidiana como contribución a una mejor calidad de vida para la humanidad.

Industria de la refrigeración, el aire acondicionado, la ventilación o la calefacción. ASHRAE es único porque sus miembros vienen de una amplia gama de disciplinas relacionadas con la climatización y el aire. Cerca de 54,000 personas son miembros a nivel mundial, provenientes de más de 100 países.

Cadena de producción o distribución.



2. Técnico

Los estipulados en los estudios previos.

3. Regulatorio

En el Marco legal se analizan las Leyes y Normas que regulan la actividad del mantenimiento en el ámbito Nacional e Internacional. Como el mantenimiento ocupa una diversidad de áreas en cuanto a las actividades de las empresas se hace necesario determinar por sectores específicos de actividad la normatividad que los rige.

En el ámbito gubernamental, el tema del mantenimiento no es tratado en la Constitución Política de 1991 como planteamiento específico, se dan algunas orientaciones en lo que se refiere al estado y los servicios públicos en cuanto a disposiciones generales, manejos de residuos y otros conceptos de servicios. En los Ministerios existen Decretos y Leyes específicas que se determinan para cierto tipo de actividades concretas. Existe un gran vacío al respecto, ya que las exigencias legales respecto al mantenimiento no son muy bien especificadas en la normatividad gubernamental.

Existen normas Técnicas a nivel general y específico, de uso global como los estándares ANSI, AFNO e ISO que direccionan la actividad del mantenimiento. Existen normas puntuales para telecomunicaciones, vehículos, aviones, barcos, transformadores, baterías y una infinidad de productos. Se enuncian algunas:

• NTC-ISO 9001, NTC-ISO 9002. Numeral. 4 control de procesos. Mantenimiento adecuado del equipo.
• NTC-ISO 9004-2- Administración de la calidad y elementos del sistema de calidad.

Parte 2. Directrices para servicios.

• ISO 14000. Normas Medioambientales
• ISO 18000. Normas de Seguridad Industrial

NORMAS TECNICAS COLOMBIANAS

Norma técnica ISO 9001:2008 sistema de gestión de calidad
Norma técnica ISO 14001:2004 sistema de gestión ambiental
Norma técnica OHSAS 18001:2007 sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional.
Norma técnica Icontec ISO 9001 SC-CER150595
Norma técnica Icontec ISO 14001 SA- CER352581
Norma técnica Icontec OHSAS 18001 – OS- CER352577
Reglamento técnico de instalaciones eléctricas – RETIE.
Normatividad Gas Natural, Gas licuado de petróleo.

4. Otros Aspectos.

La Alcaldía de Sincelejo revisara si resulta obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, así como los incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres, población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en los términos establecidos por la ley 2069 de 2020.

No es obligatorio aplicar Documentos Tipo, Acuerdos Marcos de Precios o de instrumentos de Agregación de Demanda, En virtud del objeto contractual y del valor expresado en el presupuesto oficial de la contratación a que hace referencia el presente estudio, la modalidad de selección a utilizar es la mínima cuantía; las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, se determinan por las reglas exclusivamente definidas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por los 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificados por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021 el cual constituye el procedimiento aplicable a las Mínimas Cuantías.

En este orden de ideas, la modalidad de selección escogida es la contratación de mínima cuantía, por no superar esta contratación el 10% de la menor cuantía de la entidad, determinado por el presupuesto anual del Municipio de Sincelejo, vigencia 2025.

Incentivos para la promoción del desarrollo en la contratación pública para emprendimientos y empresas de mujeres y MiPymes.

Determinación de criterios diferenciales emprendimientos y empresas de mujeres.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar.

Determinación de criterios diferenciales MiPymes.

Los estipulados en los estudios previos si da a lugar aplicar

Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional – artículo 3 decreto 1860 de 2021.

Para el fomento a la ejecución de contratos Estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en procesos de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y el alcance de las obligaciones, no se considera pertinente exigir que el contratista destine al cumplimiento del objeto contractual, la provisión de bienes o servicios por parte de la población descrita anteriormente, en los porcentajes establecidos el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1082 de 2015 requeridos para la ejecución del contrato, esto debido a que para el cumplimiento del objeto a ejecutar se requiere contratar a una empresa con capacidad jurídica técnica para cumplir con el servicio de acuerdo a las características descritas en el presente documento, por lo que no es posible determinar en una constante que permita establecer los porcentajes con respecto a provisión del recurso humano de los proponentes para prestar el servicio.

Teniendo en cuenta que el Valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección no es superior al umbral establecido de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US $125.000), es decir.

UMBRAL DE MIPYMES 2025	
US$	125.000
COL$	**533.287.768**

UMBRAL DE MIPYMES
Umbral PYMES US$ 125.000
Umbral PYMES en pesos $533.287.768, vigente para el año 2025
Valor del presupuesto oficial del proceso: **$ 49.953.343**

El presente proceso de selección **puede** ser limitado a MIPYMES por la cuantía.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, y teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación no supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria podrá limitarse a MiPymes colombianas. También podrá limitarse a MiPymes territoriales, de conformidad al artículo 2.2.1.2.4.2.3 ibídem, caso en el cual, la convocatoria se limitará a MiPymes colombianas que tengan domicilio en el departamento de Sucre o municipio de Sincelejo (sitios o lugares donde se ejecutará el contrato), según el caso.

Para la limitación de la convocatoria a MiPymes deberá haberse recibido, solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas, departamentales o municipales (según el caso), en la fecha indicada en el cronograma del proceso de contratación, so pena de considerar extemporánea la solicitud; y deberán contar, con mínimo un (1) año de existencia.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MiPymes, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Con el fin de propiciar el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las MiPymes del ámbito municipal y/o departamental, teniendo en cuenta la cuantía del presente proceso de selección, lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y s.s. del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021), y que, de acuerdo con el histórico de procesos adelantados por la entidad, se pudo establecer que en el municipio de Sincelejo existe pluralidad de personas naturales y/o jurídicas con la condición de Micro, pequeñas y medianas empresas. Frente a la eventual presentación de múltiples solicitudes de limitación a MiPymes colombianas (nacionales y territoriales), con el propósito de incentivar la participación efectiva de éstas en el presente proceso de selección, se recomienda limitar el presente proceso contractual en primer lugar a MiPymes colombianas con domicilio en el municipio de Sincelejo y en segundo lugar al Departamento de Sucre, previa verificación de los requisitos exigidos en la normatividad vigente.

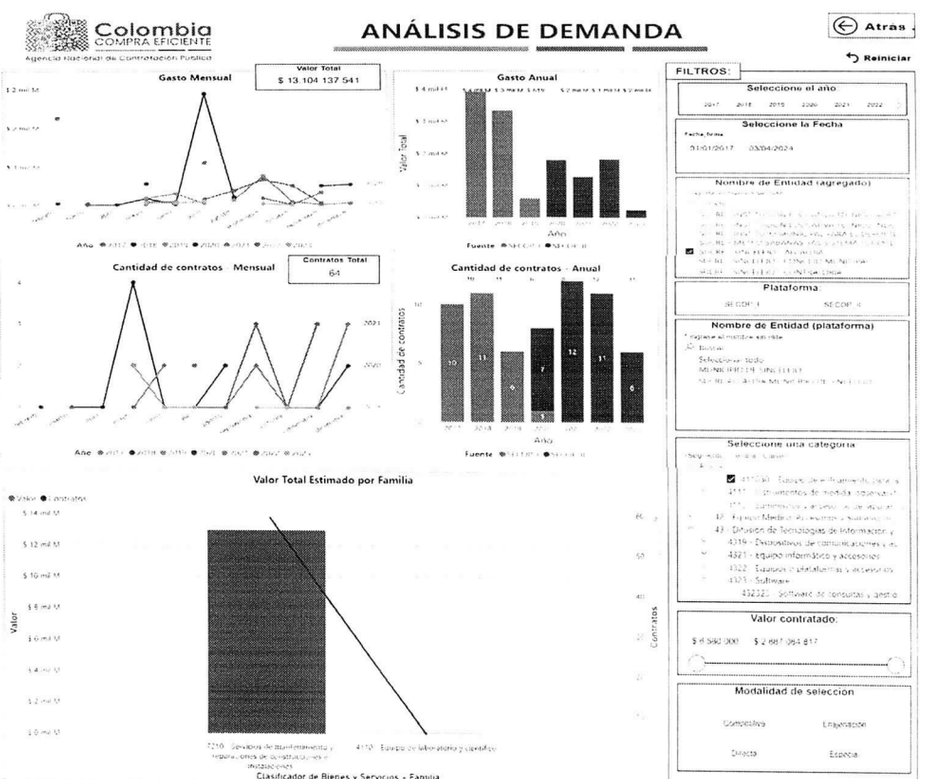
B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

La Alcaldía de Sincelejo implementa el Análisis de Datos de Compra Pública. El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los

procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Demanda

La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de demanda, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.



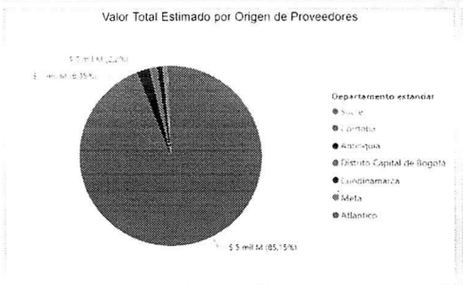
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

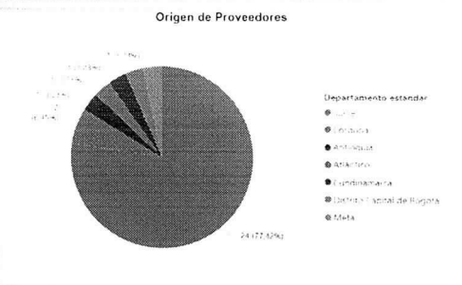
Año	2021			2022			2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ticipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	9.65%	10	$ 1.807.329.000	13.79%	5	$ 218.154.795	1.66%	59	$ 12.946.108.992	98.79%
4110 - Equipo de laboratorio y científico	0.23%	1	$ 31.871.175	0.24%	1	$ 37.771.790	0.29%	5	$ 158.028.549	1.21%
Total	**9.88%**	**11**	**$ 1.839.200.175**	**14.04%**	**6**	**$ 255.926.585**	**1.95%**	**64**	**$ 13.104.137.541**	**100.00%**

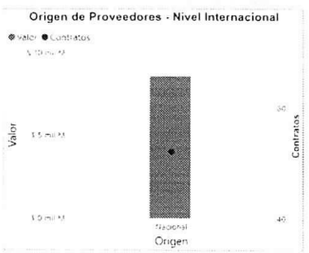
Proveedor seleccionado	Nombre de Proveedor	Valor Total Estimado para el Proveedor	Numero de Contratos del Proveedor	Origen del Proveedor
	Seleccionar todo ALDEMAR ALVAREZ SALINA ALEJANDRO PAOLA CONTRERAS	$ 13 mil M	64	No identificado

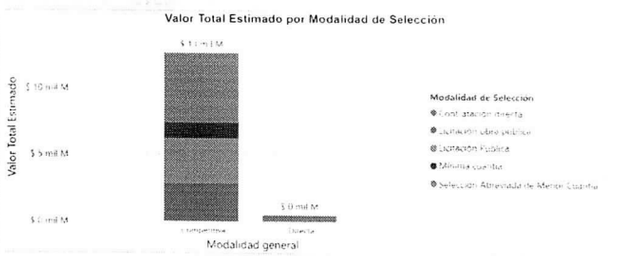












1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

De conformidad a lo establecido en el manual para el Análisis del sector, se realiza el correspondiente análisis del comportamiento de los procesos de contrataciones anteriores en la Alcaldía de Sincelejo.

MUNICIPIO DE SINCELEJO MÍNIMA CUANTÍA 078-2023

Información

	MUNICIPIO DE SINCELEJO
Precio estimado total:	39.800.000 COP
Número del proceso:	MINIMA CUANTIA 078 2023
Título:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE FRIO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE FRIO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
Tipo de proceso:	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	Si No

Datos del contrato

Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación:	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	120 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2023 11:59:00 PM - [illegible]
Dirección de ejecución del contrato:	Calle 25 # 25 A 246 Sincelejo - Sucre Sincelejo Sucre COLOMBIA
Código UNSPSC:	41103011 - Refrigeradores para propósitos generales o neveras congeladoras
Lista adicional de códigos UNSPSC:	72101511 - Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados 24131503 - Cuartos fríos
Lotes?	Si No
Límite de contratación Mínima Cuantía:	75.800.000 COP

Anotaciones generales

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
72101511	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE FRIO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO	Mínima cuantía	SGP	39.800.000 COP	

Identificación

Dias publicidad al proceso:	5

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	No
	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE, en virtud de la Ley 2022 de 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
	El decreto 248 de 2021 obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos campesinos a pequeños productores y agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el 30% del presupuesto destinados a la compra de alimentos.

Sentencia T 302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T 302 de 2017	No
	Sentencia que declara el estado de Cosas inconstitucional en relación con la atención de los niños del pueblo Wayuu

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	66 (Días)
Publicación de la invitación:	22/08/2023 2:00:00 PM - [illegible]
Publicación de estudios previos:	22/08/2023 2:00:00 PM - [illegible]
Plazo para recepción de observaciones:	23/08/2023 4:00:00 PM - [illegible]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes:	23/08/2023 5:00:00 PM - [illegible]
Respuesta a las observaciones a la invitación:	24/08/2023 5:00:00 PM - [illegible]
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado:	24/08/2023 5:00:00 PM - [illegible]
Plazo máximo para expedir adendas:	24/08/2023 7:00:00 PM - [illegible]
Presentación de Ofertas:	28/08/2023 9:00:00 AM - [illegible]
Apertura de sobres:	28/08/2023 9:05:00 AM - [illegible]
Informe de presentación de ofertas:	28/08/2023 10:00 AM - [illegible]
Publicación del informe de evaluación de las ofertas:	30/08/2023 5:00:00 PM - [illegible]
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación:	31/08/2023 4:00:00 PM - [illegible]
Aceptación de ofertas:	4/09/2023 5:00:00 PM - [illegible]
Entrega de las garantías de ejecución del contrato:	5/09/2023 4:00:00 PM - [illegible]
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato:	6/09/2023 5:00:00 PM - [illegible]
Fecha de publicación:	22/08/2023 11:55:15 AM - [illegible]

Configuración financiera

Define Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Si
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	No
Cumplimiento	Si

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato:	10.00	Fecha de vigencia (desde):	4/09/2023 12:00:00 PM - [illegible]
Valor de la garantía:		Fecha de vigencia (hasta):	12 días para terminar (30/04/2024 11:59:00 PM) - [illegible]

Pago de salarios

% del valor del contrato:	5.00	Fecha de vigencia (desde):	4/09/2023 12:00:00 PM - [illegible]
Valor de la garantía:		Fecha de vigencia (hasta):	31/12/2026 11:59:00 PM - [illegible]

Calidad del servicio

% del valor del contrato:	10.00	Fecha de vigencia (desde):	4/09/2023 12:00:00 PM - [illegible]
Valor de la garantía:		Fecha de vigencia (hasta):	12 días para terminar (30/04/2024 11:59:00 PM) - [illegible]

Responsabilidad civil extra contractual: No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación: 26/05/2023 9:07:44 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1			27/05/2023 4:22:32 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	K4 SOLUCIONES SAS COLOMBIA, Sincelejo ★★★★★	0 Recomendación (es) Null	Descargar
2			26/05/2023 8:47:24 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	ALMACEN Y TALLER COSTAFRIO COLOMBIA, Sincelejo ★★★★★	0 Recomendación (es) Null	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
K4 SOLUCIONES SAS	37.771.190 COP	Descargar Descargar	Ver detalle

Visita al lugar de ejecución

¿Permite visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Si No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de financiación	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	39.800.000
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total	39.800.000

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2021700010930	2023	Validado	Consultar

Entidad Estatal registrada en el SIIF: Si No

CDP/vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
10158	CDP	No validado	40.000.000 COP	39.800.000 COP	00-00-00

Saldo de CDP	40.000.000 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	39.800.000 COP
Ultima consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	

MUNICIPIO DE SINCELEJO MÍNIMA CUANTÍA 037-2022

Información

Municipio de Sincelejo	
Precio estimado total:	39.345.309 COP
Número del proceso:	MINIMA CUANTIA 037-2022
Título:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE FRIO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE FRIO DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO
Tipo de proceso:	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes	Si ○ No

Datos del contrato

Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación:	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Dirección de ejecución del contrato:	Calle 28 # 25 A 246, Sincelejo - Sucre Sincelejo Sucre COLOMBIA
Código UNSPSC:	11103011 - Refrigeradores para propósitos generales o neveras congeladoras
Lista adicional de códigos UNSPSC:	72101511 - Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados 24131503 - Cuartos frios
Lotes?	Si No
Límite de contratación Mínima Cuantía:	65.000.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
86111614 41103011	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE HACEN PARTE DE LA RED DE FRÍO EN EL MARCO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO	Mínima cuantía	SGP	40.000.000,00 COP	-

Identificación

Dar publicidad al proceso:	Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	No	Documentos tipo adoptados por la AMCP CCE en virtud de la ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos.

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	60 (Días)
Publicación de la invitación	28/04/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de estudios previos	28/04/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para recepción de observaciones	29/04/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	29/04/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Respuesta a las observaciones a la invitación	2/05/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	2/05/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo máximo para expedir adendas	2/05/2022 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de Ofertas	4/05/2022 5:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Apertura de sobres	4/05/2022 6:02:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Informe de presentación de ofertas	4/05/2022 9:05:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	5/05/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	6/05/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aceptación de ofertas	9/05/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	11/05/2022 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	12/05/2022 6:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de publicación	28/04/2022 5:59:57 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Define Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	Si
Garantías por lotes, grupos o etapas?	No
Seriedad de la oferta	No
Cumplimiento	Si

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato:	10.00	Fecha de vigencia (desde):	9/05/2022 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta):	30/04/2023 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Pago de salarios

% del valor del contrato:	5.00	Fecha de vigencia (desde):	9/05/2022 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta):	31/12/2025 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

% del valor del contrato:	10.00	Fecha de vigencia (desde):	9/05/2022 12:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta):	30/04/2023 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual: No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación: 04/05/2022 9:37:39 AM

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1			3/05/2022 9:35:28 PM	AUTOCLIMA Calefacción, ventilación y circulación del aire COLOMBIA, Sincelejo	2 Recomendación (es).	Descargar
2			4/05/2022 12:44:54 AM	multitecnicosdelacosta COLOMBIA, Sincelejo	0 Recomendación (es).	Descargar
3			4/05/2022 6:29:48 AM	ALMACEN Y TALLER COSTAFRIO COLOMBIA, Sincelejo	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatarios	Valor Adjudicado	Documentos	
AUTOCLIMA	31 671 175 COP	Descargar Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permite visitas al lugar de ejecución?: No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Si No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	33 945 300
Sistema General de Regalías - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	0
Valor total:	33 945 300

Entidad Estatal registrada en el SIIF: Si No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
10235	CDP	No validado	40 000 000 COP	33 945 300 COP	05-60-05

Saldo de CDP: 40 000 000 COP
Saldo de vigencias futuras: 0 COP
Saldo total a comprometer: 33 945 300 COP

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Al revisar los archivos históricos del SECOP en https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, se observan contrataciones con similitud o igualdad en el objeto del presente estudio del sector.

MUNICIPIO DE TUNJA SMC-AMT-0062024

Información

	MUNICIPIO DE TUNJA
Precio estimado total:	82.564.167,27 COP
Numero del proceso:	SMC-AMT-006 2024
Título:	SAT-117 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE COMPONEN LA RED DE FRIO Y CALIBRACIÓN DE TERMOMETROS Y TERMOHIGROMETROS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNI
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	SAT-117 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE COMPONEN LA RED DE FRIO Y CALIBRACIÓN DE TERMOMETROS Y TERMOHIGROMETROS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI Y ZOONOSIS DEL MUNICIPIO DE TUNJA VIGENCIA 2024
Tipo de proceso:	Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes:	Si No

Datos del contrato

Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación:	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	275 Días.
Fecha de terminación del contrato:	31/12/2024 6:00:00 PM
Dirección de ejecución del contrato:	CALLE 19 # 9-95 Tunja Boyacá COLOMBIA
Código UNSPSC:	80111600 - Servicios de personal temporal
Lista adicional de códigos UNSPSC:	85161502 - Mantenimiento o reparación de equipo médico menor
Lote?	Si No
Límite de contratación Mínima Cuantía:	58.900.905 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80111600	SAT-117 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS QUE COMPONEN LA RED DE FRIO Y CALIBRACIÓN DE TERMOMETROS Y TERMOHIGROMETROS DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI Y ZOONOSIS DEL MUNICIPIO DE TUNJA VIGENCIA 2024	Mínima cuantía	Recursos propios	54.000.000,00 COP	UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACION ESTATAL

Identificación

Dar publicidad al proceso:	Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo:	No — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2024

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 50% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios (o de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones), mínimo el 30% del presupuesto destinado a la compra de alimentos.

Sentencia T-302 de 2017

Proceso vinculado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017:	No — Sentencia que declaró el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación de la invitación	18/03/2024 12:00:00 PM
Publicación de estudios previos	18/03/2024 12:00:06 PM
Plazo para recepción de observaciones	30 días de tiempo transcurrido
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	30 días de tiempo transcurrido
Respuesta a las observaciones a la invitación	29 días de tiempo transcurrido
Publicación del Aviso de limitación a MiPymes o a pocas partes (cualquier interesado)	29 días de tiempo transcurrido
Plazo máximo para expedir adendas	29 días de tiempo transcurrido
Presentación de Ofertas	28 días de tiempo transcurrido
Apertura de sobres	28 días de tiempo transcurrido
Informe de presentación de ofertas	28 días de tiempo transcurrido
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	27 días de tiempo transcurrido
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	23 días de tiempo transcurrido
Aceptación de ofertas	16 días de tiempo transcurrido
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	15 días de tiempo transcurrido
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	15 días de tiempo transcurrido
Fecha de publicación	18/03/2024 11:29:42 AM

Configuración financiera

Debe ir Plan de Pagos? No

¿Solicitud de garantías? Si

Garantías por lotes, grupos o etapas? No

Seriedad de la oferta No

Cumplimiento Si

Cumplimiento del contrato

% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde): 22 días de tiempo transcurrido (Zona: Hora Local)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta): 8 días para terminar (Zona: Hora Local)

Calidad del servicio

% del valor del contrato 10.00 Fecha de vigencia (desde): 22 días de tiempo transcurrido (Zona: Hora Local)

Valor de la garantía Fecha de vigencia (hasta): 8 días para terminar (Zona: Hora Local)

Responsabilidad civil extracontractual No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 21/03/2024 3:10:10 PM (UTC-05:00 Bogota, Lima, Quito)

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		Documento de la oferta
1	[illegible]		20/03/2024 3:31:51 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS COLOMBIA, Manizales	0 Recomendación (es)	Descargar
2	[illegible]		21/03/2024 9:10:47 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	Metrocal Metrologia Biomedica SAS COLOMBIA, Tunja	0 Recomendación (es)	Descargar
3	[illegible]		21/03/2024 11:57:12 AM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	LV INGENIERIA Y SOLUCIONES COLOMBIA, Tunja	0 Recomendación (es)	Descargar
4	[illegible]		21/03/2024 12:02:19 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	BIOASESORES S.A.S COLOMBIA, Bucaramanga	0 Recomendación (es)	Descargar
5	[illegible]		21/03/2024 12:31:14 PM (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito	INTERHOSPITALARIA SAS Equipo de laboratorio y científico COLOMBIA, Bogotá	0 Recomendación (es)	Descargar

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
BIOEMEDIC	21.175.455 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permitir visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Si No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

			Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Si	No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	Si	No *	42.584.767,22
Participación para educación	Si	No	
Participación para salud	Si	No *	42.584.767,22
Participación para propósito general	Si	No *	
Asignaciones Especiales	Si	No *	
Agua potable y saneamiento básico	Si	No *	
Atención integral de la primera infancia (Salobs)	Si	No *	
Sistema General de Regalías - SGR	Si	No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Si	No *	
Recursos de Crédito	Si	No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	Si	No	

Valor total: 42.584.767,22

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2024150010005	2024	Validado	Consultar

Entidad Estatal registrada en el SIIF Si No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer 0 COP

ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA 2MC-003-2024

Información

ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA

Precio estimado total: $4 109 060 00 COP

Número del proceso: 2MC-003-2024

Título: SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI DEL MUNICIPIO DE ARAUCA

Tipo de proceso: Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes: Sí No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios

Justificación de la modalidad de contratación: Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía

Duración del contrato: 10 (Meses)

Fecha de terminación del contrato: 26/12/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Dirección de ejecución del contrato: CARRERA 24 ENTRE 18 Y 20 Arauca Arauca COLOMBIA

Código UNSPSC: 72154300 - Servicios de mantenimiento y reparación de equipos mobiliario y generación de energía eléctrica

Lista adicional de códigos UNSPSC: 40151200 - Partes o accesorios de compresores
72152700 - Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
40101700 - Enfriamiento

Lotes?: Sí No

Límite de contratación Mínima Cuantía: 58 500 000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
80111600 85101514 40101700 40151900 72152700 72154300	SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES -PAI EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA	Contratación directa	SGP	$4 109 060 00 COP	UNIDAD DE CONTRATACION ARAUCA

Identificación

Dar publicidad al proceso: Si

Documentos Tipo

Documentos Tipo: No. Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?: No

El Decreto 248 de 2021 obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios sin de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayuu

Cronograma

Zona horaria: (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo de validez de las ofertas: 90 (Días)

Publicación de la invitación: 26/02/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación de estudios previos: 26/02/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para recepción de observaciones: 21/02/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes: 21/02/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Respuesta a las observaciones a la invitación: 22/02/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación del aviso de limitación a MiPymes o se podrá participar cualquier interesado: 22/02/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Plazo máximo para expedir adendas: 22/02/2024 7:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Presentación de Ofertas: 23/02/2024 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Apertura de sobres: 23/02/2024 5:01:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Informe de presentación de ofertas: 25/02/2024 1:02:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas: 26/02/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación: 27/02/2024 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aceptación de ofertas: 28/02/2024 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Entrega de las garantías de ejecución del contrato: 28/02/2024 1:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Aprobación de las garantías de ejecución del contrato: 28/02/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Fecha de publicación: 20/02/2024 6:25:27 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?: No

¿Solicitud de garantías?: Si

Garantías por ítem, grupos o etapas?: No

Seriedad de la oferta: No

Cumplimiento: Si

Cumplimiento del contrato:

% del valor del contrato: 20.00 Fecha de vigencia (desde): 26/02/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 26/06/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Calidad del servicio:

% del valor del contrato: 20.00 Fecha de vigencia (desde): 26/02/2024 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Valor de la garantía: Fecha de vigencia (hasta): 26/12/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Responsabilidad civil extra contractual: Si

No. de SMMLV: 200

Adjudicatario	Valor Adjudicado	Documentos	
INVERSIONES INTEGRALES BIOMEDN CENTER S.A.S. ZESE	33.900.000 COP	Descargar	Ver contrato

Visita al lugar de ejecución

¿Permite visitas al lugar de ejecución? No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Si No

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:

		Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	Si No	
Sistema General de Participaciones - SGP	Si No	
Sistema General de Regalías - SGR	Si No	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	Si No	34.199.900
Recursos de Crédito	Si No	
Otros Recursos (Especial, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	Si No	
	Valor total	34.199.900

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2023810010070	2024	Validado	Consultar

Entidad Estatal registrada en el SIIF: Si No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
0149	CDP	No validado	34.100.000 COP	34.100.000 COP	00-01-00

Saldo de CDP

Saldo de vigencias futuras

Saldo total a comprometer: 34.100.000 COP

Última consulta a SIIF

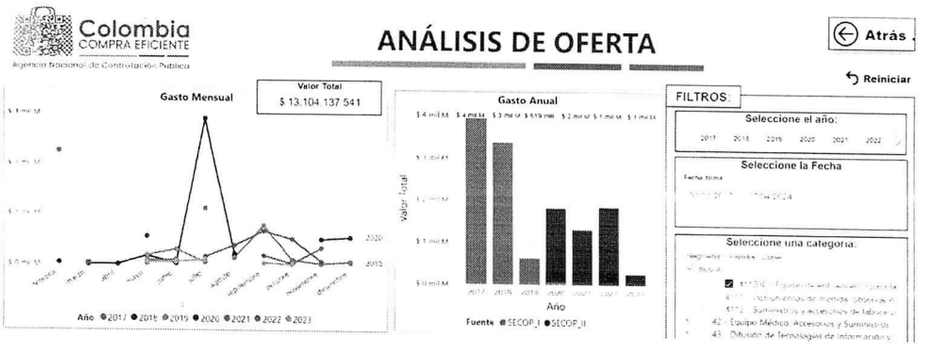
Fecha de consulta SIIF

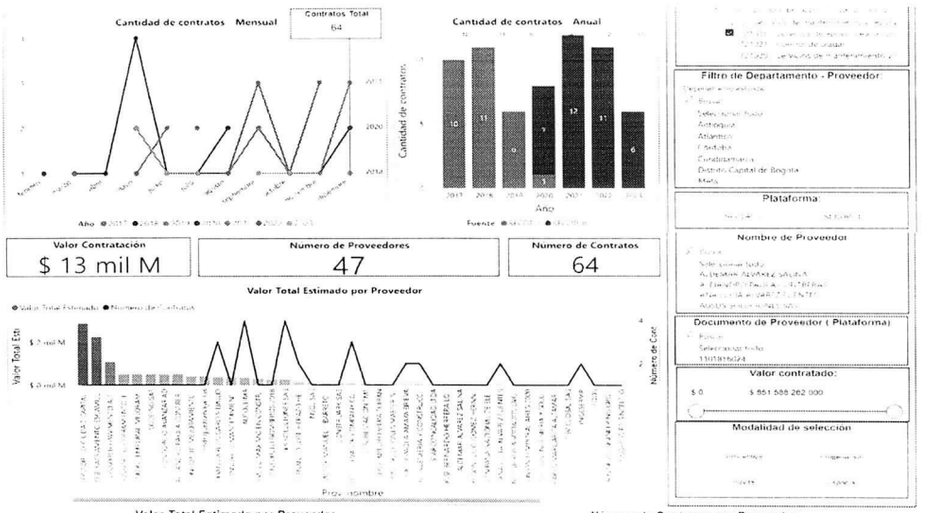
C. ESTUDIO DE LA OFERTA

La Alcaldía de Sincelejo implementa el Análisis de Datos de Compra Pública, El Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, busca mejorar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales para que los participantes del Sistema de Compra Pública lo adopten y se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de mayor valor por dinero.

Herramienta de Visualización para el Análisis de la Oferta

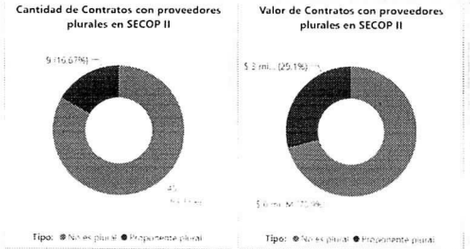
La Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las entidades estatales, la herramienta de visualización para el Análisis de oferta, la cual permite de manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad. Esta herramienta consolida la información que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), presenta de manera organizada y estructurada datos históricos relacionados con las compras de la entidad. Es una herramienta dinámica que permite realizar filtros y búsquedas para hacer más robustos los análisis correspondientes.

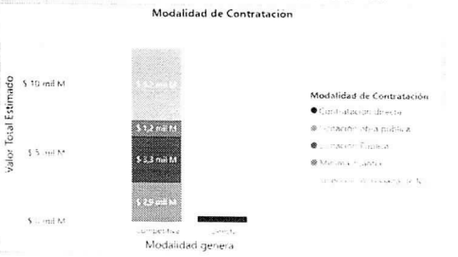


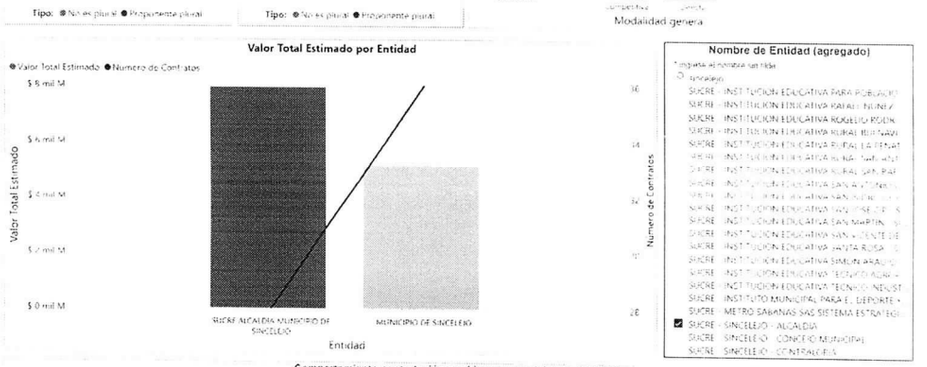












Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022		2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	329.000	13,79%	5	$ 218.153.795	1,66%	59	$ 12.946.108.992	98,79%
4110 - Equipo de laboratorio y científico	871.175	0,24%	1	$ 37.771.790	0,29%	5	$ 158.028.549	1,21%
Total	200.175	14,04%	6	$ 255.926.585	1,95%	64	$ 13.104.137.541	100,00%

1. A quién se va a comprar.

La guía para para la elaboración de estudio de sector, concierta qué; la Alcaldía de Sincelejo debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado.

En Colombia existen empresas capaces de satisfacer las necesidades del presente proyecto.: En el Sistema de Información Societaria SIIS se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en el pliego de condiciones se usara la clasificación establecida por las naciones unidas (UNSPSC).

Con el objetivo de conocer el comportamiento de los posibles oferentes para el presente proyecto, analizaremos la información de las empresas inscritas en las siguientes clasificaciones:

3313 mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.

3312 mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2020 y que para la clasificación **3313 y 3312** existe la información de las siguientes empresas:

Para el código **3313** Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C
800066199	DIMANTEC LTDA	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
800224082	COLOMBIANA DE CONTROLES S.A.S.	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
802013459	INVESTIGACIONES METROLOGICAS DEL CARIBE SA	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
802015544	SCHWIND LATIN S.A.	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
860003981	COLMAQUINAS S A EN REORGANIZACION	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
900057180	FIRST MEDICAL DE COLOMBIA SAS	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
900348900	SOLUMED INGENIERIA LTDA	C3313 - Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

Para el código **3312** Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.

Nit	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C
800029447	GE ENERGY COLOMBIA SA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800032069	PLANTIDIESELES SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800119427	FABRICACION AISLAMIENTOS Y MONTAJES S.A.S.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800139348	KRONES ANDINA LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800157530	M&C S.A.S EN REORGANIZACION	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800172117	HR BOBINADOS SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800172957	MANTENIMIENTO Y MONTAJES MARTINEZ SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800190858	HYDRAULIC SYSTEMS S.A.S.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800200493	WARTSILA COLOMBIA S.A.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800201735	INDUSTRIAS DEL PACIFICO S.A.S	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800216624	MYM MANEJO DE MATERIALES SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
800234784	STAR OILFIELD SERVICES S A S	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

804003084	INEMEC LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
804007262	SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES PETROLEROS LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
805000856	COLOMBIANA DE CALDERAS COLCALDERAS S.A.S. EN REORGANIZACION	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
805004659	SOLO TURBOS LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
805018897	RECONSTRUCTORA DE MAQUINARIA DIESEL LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
807001649	GRUPO DE APOYO MECANICO GAMEORU S.A.S. - EN REORGANIZACION	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
811041408	EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS GOMEZ PLATA LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
815004411	ESPECIALISTAS EN REPARACION MONTAJES INDUSTRIALES DE CALDERAS SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
829000170	TECS SAS EN REORGANIZACION	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
830046068	ALSTOM ENERGIAS RENOVAVEIS LTDA SUCURSAL COLOMBIA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
830058620	HUSKY INJECTION MOLDING SUSTEMS COLOMBIA LTD. SUCURSAL COLOMBIA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
830069247	BOMBAS Y MONTAJES S.A.S.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
830092541	Q&C INGENIERIA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
830129426	WODEN COLOMBIA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
830507587	CLEAN ERNERGY COMPRESSION LIMITADA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
830513435	SOLUCIONES COMPLETAS EN FRIO Y CIA S.A.S - EN REORGANIZACION	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
846001524	MAXSERIN S.A.S	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
860035715	INGENIEROS Y TÉCNICOS ELECTRICISTAS ASOCIADOS LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
860050648	RECONSTRUCTORA GENERAL DE MOTORES LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
860507111	INTER SERVICIOS ELECTRICOS ISE SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
860526532	PROYNS SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
890106697	SERVICIOS ELECTROHIDRAULICOS LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
890116102	SERVIPARAMO SA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
890302311	TAMETCO SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
890327072	IME INGENIERIA DE MAQUINAS ELECTRICAS S.A	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900062698	IMPAK A.L. TECNICOS LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900120607	SOPORTE MINERO TECNICO S.A.S.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900147125	PIMEDICA S.A.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900150235	DC TEKNICALDERAS LTDA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900194187	FERNANDO CESAR URIBE BLANCO Y COMPAÑIA (FCUB & CIA)S.A.S EN REORGANIZACION	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900194508	ENGINEERING AND SERVICES MBL Y CIA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900200526	R&M SOLUCIONES INTEGRALES LTDA., EN REORGANIZACION	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900225517	SKALER SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900259499	BANDAS Y SERVICIOS DE LA COSTA S.A.S.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900275897	CH. INDUSTRIAL S.A.S. EN REORGANIZACION	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900312926	SOCIEDAD 21 GRADOS INGENIERIA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900337874	SOLUCION TECNICA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900340390	MULTIMECANICOS SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900340930	BRUECKNER COLOMBIA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900341778	EQUIPOS TECNI METALICOS SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado

		de maquinaria y equipo
900364247	SUMINISTROS TECNICOS PETROLEROS S.A.S EN REORGANIZACION	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900384485	INDUTECNICA TRUJILLO SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900410401	COMPAÑIA DE MONTAJE, DISEÑO Y CONSTRUCCIONES CMD SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900412189	NOVATECNICA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900417394	FERRETERIA JIMENEZ SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900424218	BEUMER GROUP COLOMBIA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900429554	MAQUISERVICIOS SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900433389	IML AISLATERMICOS INDUSTRIALES SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900440160	IMBERA SERVICIOS COLOMBIA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900442089	CG GRUPO EMPRESARIAL INGENIERIA Y DISEÑOS S.A.S	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900475440	SULZER PUCOLOMBIA SASMPS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900493367	STERILIZE SERVICE SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900519726	SIPAMERICAN INDUSTRIES ZOPPAS TOOLS & MACHINERY SUCURSAL COLOMBIA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900535940	ELECTROCOMUNICACIONES DE LA COSTA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900544521	MAESTRANZA DIESEL S.A.S.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900688449	AIRE Y REFRIGERACION DE COLOMBIA SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900714574	ETHOSENERGY DE COLOMBIA S A S	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900806600	RELIANZ MINING SOLUTIONS SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900879594	FUJI RELIABLE TURBINE SERVICES S.A.S.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
900992140	HORIZON COMPANY SAS	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
901299665	FINCIMEC SPA SUCURSAL COLOMBIA	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
901308114	WELLBORE INTEGRITY SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.	C3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

En este punto la entidad estatal analizará entre otras razones quién puede comercializar el bien y/o servicio, precisando lo anterior la entidad procede a dejar constancia que el objeto de la presente contratación puede ser comercializado por: Entidades públicas o privadas dedicadas afines a la del objeto contractual, con capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar, Por consiguiente; se detalla a continuación algunos de los oferentes que pueden prestar el servicio.

- AIRCON SAS
- AIRWORKS
- PROYECTOS Y SUMINISTROS HM SAS
- AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA DE CONTROL AUTOMATIZADO SAS

D. ESTUDIO DEL MERCADO

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos. También involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio del contrato.

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, del presente estudio de realizo por **revisión de precios por solicitud de cotizaciones.**

Se requiero a los potenciales proveedores de los bienes y servicios para que remitieran la información necesaria para determinar, entre otros aspectos el valor del servicio o del bien correspondiente. Para estos efectos, se sugirió incluir en la comunicación toda aquella información pertinente del contrato a ejecutar que permita estructurar una cotización integral y ajustada a las

necesidades de la entidad, así como toda aquella información relevante que incida en el precio del bien o servicio.

El monto de la valoración clínica multidisciplinaria a pagar a los prestadores de servicios de salud será el establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, en ese orden de ideas, la Secretaría de salud Municipal determinó que el valor estimado para la ejecución del contrato es de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($49.953.343)**, IVA incluido. Este valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El valor del presupuesto oficial resultó de un estudio de mercado realizado por la Secretaría de Salud del Municipio, consultando y solicitando cotizaciones de los servicios que se requieren. Luego de analizados los datos y de promediar los costos, se llegó al presupuesto final que es el que determina el costo estimado de la contratación.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO SIN IVA	VALOR TOTAL SIN IVA
1	**MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS PROGRAMADOS (MENSUALES Y/O TRIMESTRALES) A EQUIPOS QUE CONFORMAN LA RED DE FRIO DEL MUNICIPAL O DE SINCELEJO**				
1.1	Mantenimiento preventivo mensual de los refrigeradores y de los congeladores que conforman la red de frío del Municipio de Sincelejo.	un	72	154.000	11.088.000
1.2	Mantenimiento preventivo mensual de planta eléctrica	un	8	468.000	3.744.000
1.3	Mantenimiento preventivo mensual de los aires acondicionados de la red de frío.	un	18	128.000	2.304.000
1.4	Mantenimiento preventivo del cuarto frío (incluye tablero de control).	un	3	786.667	2.360.001
1.5	Mantenimiento preventivo mantenimiento y corrección trimestral del sistema de alarma de la red de frío y a líneas telefónicas del Municipio de Sincelejo.	un	2	430.000	860.000
				TOTAL CAP1	**$ 20.356.001**
2	**BOLSA POSIBLES MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS DE REFRIGERADORES Y CONGELADORES QUE CONFORMAN LA RED DE FRIO**				
2.01	Suministro e instalación de termohidrometro	un	1	180.000	180.000
2.02	Suministro e instalación de controlador de Temperatura	un	1	350.000	350.000
2.03	Suministro e instalación de tomacorriente	un	1	59.100	59.100
2.04	Suministro e instalación de protector térmico	un	1	150.000	150.000
2.05	Suministro e instalación de filtro secador	un	1	48.333	48.333
2.06	Suministro e instalación de contactores	un	1	95.000	95.000
2.07	Suministro e instalación de fan relay	un	1	81.000	81.000
2.08	Suministro e instalación de capacitor de arranque	un	1	42.800	42.800
2.09	Suministro y cambio de aceite	un	1	48.667	48.667
2.10	Suministro, limpieza y carga de refrigerante 134A	kg	2	146.333	292.666
2.11	Eliminación de corrosión externa e interna en las paredes del equipo,	un	1	550.000	550.000
2.12	Suministro e instalación de ventilador	un	1	310.000	310.000
2.13	Suministro de Estabilizador de Voltajje	un	1	600.000	600.000
2.14	Suministro e instalación de compresor	un	1	980.000	980.000
				TOTAL CAP 2	**$ 3.787.566**
3	**BOLSA POSIBLES MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS A LA PLANTA ELÉCTRICA. (SEGÚN SERVICIO REQUERIDO – EVENTO)**				
3.1	Suministro y Carga de Combustible	un	1	126.667	126.667

3.2	Cambio de Filtros	un	1	166.667	166.667
3.3	Cambio de Aceite	un	1	255.000	255.000
3.4	Reparación y/o cambio de componente mecánico	un	1	383.333	383.333
				TOTAL CAP 3	$ 931.667
4	BOLSA POSIBLE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA RED DE FRÍO. (SEGÚN SERVICIO REQUERIDO - EVENTO)				
4.1	Fallas en tarjetas electrónicas, condensadores y evaporadores.	un	1	1.000.000	1.000.000
4.2	Suministro, limpieza y carga de refrigerante 134A	kl	1	143.333	143.333
4.3	Cambio aislante térmico	m	1	24.000	24.000
4.4	Suministro e instalación de capacitor de arranque 15 a 60 mfd	un	1	65.000	65.000
				TOTAL CAP 4	$ 1.232.333
5	BOLSA POSIBLES MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CUARTO FRIO DE LA RED DE FRÍO. (SEGÚN SERVICIO REQUERIDO - EVENTO)				
5.1	Corrección fuga	gl	1	324.833	324.833
5.2	Carga de Refrigerante R404	kg	1	143.333	143.333
5.3	Cambio contactor	un	1	153.333	153.333
5.3	Cambio de Sistema de alimentación eléctrica	un	1	273.333	273.333
5.5	Mano de obra de reparación y corrección para arranque	gl	1	630.000	630.000
				TOTAL CAP 5	$ 1.524.832
6	BOLSA DE OTROS POSIBLES MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y EN GENERAL				
6.1	Calibración mensual de temperatura de la red de frio compuesta por refrigeradores y de los congeladores.	UN	72	32.600	2.347.200
6.2	Creación de una hoja de vida a cada uno de los refrigeradores, en la cual se realizará un informe del estado de cada uno.	UN	12	29.000	348.000
6.3	bolsa para posibles imprevistos y/o mantenimientos correctivos que se hagan necesarios durante el término del contrato y que no estén contemplados en el presupuesto	gb	1	11.450.000	11.450.000
				TOTAL CAP 6	$ 14.145.200
				SUBTOTAL	$ 41.977.599
				IVA 19%	$ 7.975.744
				TOTAL PRESUPUESTO	$ 49.953.343

OBER ARMANDO SALCEDO MENDOZA
Secretario de Salud

Elaboro y proyectó Análisis del Sector: Ángel David Pérez Barrios – Economista, Esp. Gerencia Financiera.